

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SEYECIENTOS Y SESENTA

Yo Colante, D^{no} Joseph Beltramo, D^{no} Juan de Guzman, y
D^{no} Pedro Navasco regidores, D^{no} D^o Navarro, y
D^{no} Joseph Carchena Diputados del Común de esta Ciudad

de las causas

de las causas

lo siguiente: Que en esta Ayuntamiento un papel escrito en esta Ciudad por
un D^o Doctor de Valde en que se hace presente ya la con-
ta de las clamores de esta Ciudad, y aun en otras
partes mas durantes con motivo de las noticias enfor-
medades de esta Ciudad que se exponen en su
solacion y curacion, como la miserable constitucion
de muchos de sus moradores, y por tanto, en sus
abundancias, hace mas difícil, y sensible la curacion
y regular curacion, y que por un D^o Doctor de
esta Ciudad no basta acausales como corresponde
y con lo que allí se curacion no es posible su sub-
sistencia y la natural curacion para su
causar de la recaida que aponer dia de la curacion
en la mayor parte por falta de curacion, y ali-
mento adaptables a las curacion de su Valde, por
reciendo muchos de impulso de su miseria, y aban-
dono, por causas raras sin embargo de que se ha
la esta Ciudad con seguridad de sus médicos
de la Poesie y natural de la Ciudad en forma
de ver, no puedo de entender de su curacion obli-
gacion en un asunto que se curacion la curacion

